

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2019.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados

Rueda de prensa, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Yo les pedí que platicáramos, porque hay muchos temas y como no hay actividades formales, más que las comisiones, pues entonces, un poco para la vista externa, es más difícil. Yo quisiera darles un panorama en conjunto.

Nosotros estamos aquí todos los días, de lunes a viernes, por lo menos la dirección de la Cámara pues está trabajando activamente; más, porque tenemos más tiempo.

Fundamentalmente, yo quiero decirles que lo que más me interesa y todo comentario sobre cualquier tema que ustedes quieran. Vamos muy bien en el proceso de estudio y dictaminación del plan de gobierno. Lo que se resolvió por la Conferencia, es decir la presidencia de la Mesa y los partidos, es que la propia Conferencia va a ser la que reciba las aportaciones y la que envíe al Pleno. El Pleno quiere que (inaudible) que se hace el día 27.

Nosotros recibiremos, pedimos opinión a todas las comisiones, dándoles como límite el día... y estas son las que hemos recibido de 11 comisiones: Asuntos Fronterizos, Jurisdiccional, Marina, Trabajo, Defensa, (inaudible) Gobernación, Régimen Parlamentario y Protección Civil. Entonces, la mecánica va bien.

¿De qué estamos muy satisfechos? Lo voy a decir, del parlamento abierto. Ustedes tienen más tiempo aquí que yo, pero yo he estado varias veces, desde que hicimos el congreso con don Benito Juárez, que resultó muy exitoso, por cierto.

Aquí no se le había dado el impulso que necesita el parlamento abierto, claro ahí en el Senado pusieron una bomba a la compañera, pero eso requiere más seguridad. Cuando hay más democracia se requiere más seguridad, ese es el tema; en regímenes dictatoriales es otra cosa.

Pues aquí tenemos que ser un buen equilibrio de parlamento abierto y seguridad.

Pero, se los puedo decir, la idea de parlamento abierto que existe en muchos países del mundo, la introdujimos en México hace cuatro años con la Constitución de la Ciudad de México, programa que me tocó impulsar, hicimos toda una serie de análisis para la elaboración del proyecto de constitución. Yo tuve reuniones con más de 400 organizaciones, claro, no todas juntas, de 10 en 10, de 20 en 20. Y en el proceso de debate del constituyente, todavía escuchamos a mil 250 organizaciones.

Ese mismo espíritu que va a estar muy preciso en la ley del Congreso, que vamos aprobar pronto, ha permeado, hay dictámenes, por ejemplo, el de educación que tuvo muchas sesiones, el de Guardia nacional, el laboral y ya vienen todos.

Entonces, eso es lo más importante, es que lo vamos a cumplir en tiempo, vamos a reunirnos el día 27 en Pleno, en principio, y vamos a entregar el último día de mayo nuestra opinión sobre el plan de gobierno.

Si ustedes leen lo que está pasando (inaudible) comisiones, no es un análisis servil, perdónenme, tengo los comentarios, es crítico, lo que corresponde a un Poder Legislativo. Algunos podrán ser más complacientes que otros, pero si ustedes leen yo acabo de leer toda nuestra información que hay, son eminentemente críticos porque es la facultad que ahora tiene el Congreso.

Antes nada más era opinar, ahora es un acto vinculante, si no está de acuerdo, no está de acuerdo y se van con observaciones y estas son ya recogidas por la opinión pública porque si esto no tiene eco

en la opinión pública pues hay menos impacto y hay menos presión social sobre el Ejecutivo, es esencialmente.

Tengo todos los datos y estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- Diputado, buenos días.

RESPUESTA.- ¿Cómo estás?

PREGUNTA.- Muy bien, gracias, ¿y usted?

RESPUESTA.- Bien ¿Cómo va canal 11, bien?

PREGUNTA.- Todo bien. Gracias

RESPUESTA.- Qué bueno, saludos.

PREGUNTA.- Diputado ayer se dio un hecho inédito en el Congreso con el atentado en contra de la senadora Citlalli Hernández, ¿qué opinión le merece y qué medidas se van a tomar aquí en San Lázaro al respecto? Gracias.

RESPUESTA.- Compañera Citlalli. Bueno, es competencia del Senado, yo ya hablé con... bueno, para darle la pena que me da. Ellos y nosotros también vamos a reforzar la seguridad, eso es lo que hay que hacer, con medidas adicionales.

Yo pienso, no vaya a ser una nota desmesurada, que la vida contemporánea, en todos los servicios públicos, está llena de esos riesgos (Inaudible) las actividades del Ejecutivo y también en las actividades privadas, piensen en los aeropuertos.

Yo, no digo que se comparen los Parlamentos a los aeropuertos, pero no veo por qué no debemos tener una vigilancia tan estrecha, más estrecha. Yo he dicho, hace un momento que el parlamento abierto tiene riesgos, porque la libertad y la seguridad hay que hacerlas (Inaudible).

Yo lo lamento muchísimo, esperamos que aquí no ocurra, en mi opinión, eso lo pueden revelar los expertos, sobre todo la procuraduría, qué sentido tiene -lo hago como pregunta- que sea un artefacto casero, que lo traen casi todos los medios, eso los investigadores deben saber por qué.

Bueno, desde luego, no es el crimen organizado, no, eso no parece, pero ahí hay una porosidad, es decir es muy vulnerable el sistema de parlamento abierto y hay que cuidarlo. Imaginen ustedes, en la judicatura entre los jueces este problema lo ha habido.

En realidad el Congreso ha sufrido menos que cualquier institución de ataques (Inaudible) pero vamos bien y vamos a reforzarlo. A sus órdenes.

PREGUNTA.- Perdón por la insistencia, este hecho podría considerarse como un caso aislado, pero aquí las cosas...

RESPUESTA.- Mientras no haya otro es aislado, es como los niños tienen sus muñecos y quieren más.

PREGUNTA.- Resulta que en los últimos días, la Fiscalía General de la República, las autoridades capitalinas, aprehendieron a dos líderes de vendedores de droga en la capital del país, la Unión Tepito y su contraparte ¿pareciera que esto no es tan aislado como se quisiera ver, que ya viene con una dedicatoria? Sí, fue un artefacto casero, pero ¿en ese rumbo vamos? ¿a eso nos podemos atener?

RESPUESTA.- No, no, no. Bueno, tenemos distinta información, tú eres unos medios y yo sólo te leo a ti.

No, yo no he hablado con ninguna autoridad de seguridad, aquí lo vamos a ver en la Cámara, acabo de hablar con la Secretaria General hace un momento, para ver qué medidas adicionales.

Yo no conectaría, pero como ciudadano opinante, un hecho que tenga que ver con el narco con un dispositivo casero, me parece que ahí no hace sentido y además, porque esos atentados ocurren tratándose de revanchas de líderes de ellos, etcétera, hay efectos colaterales.

Aquí, que yo sepa, no es noticia que ningún diputado tenga esa relación, menos la senadora, es una mujer como dijo muy bien su líder, es una mujer muy trabajadora, muy tranquila la llamó, yo no lo veo así (Inaudible) ya dirán los investigadores.

PREGUNTA.- Ahora veo, también dice, bueno vamos a reforzar las medidas de seguridad, ¿se volvería que los legisladores federales cuenten con personal de seguridad y la figura presidencia por supuesto?

RESPUESTA.- No, nosotros, solamente podemos tomar decisiones en lo que es en la Cámara de Diputados, los demás. Yo no creo que una bomba casera, que es lamentable, ponga a temblar al Estado mexicano.

Yo creo que se le está sacando -esto lo llamábamos en mi tiempo- estirar la noticia, llevándola a un plano inverosímil no, lo que no quiere decir que no han pasado cosas malas, ni de a de veras, no, hay que reforzarla aquí y nosotros replanteamos formalmente, la Cámara, cuando, la toma de posesión del Presidente, las jurisdicciones y las hemos cumplido.

Esta Cámara se hizo responsable de la seguridad interna con su sistema de seguridad y no ha pasado nada, absolutamente, nada, en todo este tiempo. Claro, la policía de la ciudad, de los alrededores, y bueno, en aquel momento había muchos jefes de Estado, yo lo que quiero decir es, el que aquí no ha habido ningún incidente de ese tipo, pero hay que tomar acciones.

PREGUNTA.- Diputado, déjeme hacer abuso ahora que tengo el micrófono aquí en la mano. Se va a ampliar, ya el Presidente está solicitando se amplíe un periodo extraordinario de sesiones para el T-MEC ¿es urgente el T-MEC sobre todo teniendo en cuenta que Estados Unidos va a entrar a un proceso electoral?

RESPUESTA.- Sí claro. Claro, también el Ejecutivo (inaudible) solicita en sus facultades constitucionales, este poder de iniciativa que tiene el Presidente cuando es un asunto importante y ya hubo reuniones aquí, cuando se iba a ir la secretaria del Trabajo a Washington, aquí hubo reuniones -en qué comisión, no recuerdo- del Trabajo para que vieran cuáles son las medidas que están tomando.

Causó un impacto muy favorable entre los norteamericanos, estoy muy enterado, la nueva ley, la Ley de Justicia Laboral y Libertad Sindical, En este país no se ha hablado de libertad sindical sino en los mítines y algunos secretarios del Trabajo (Inaudible)

El convenio sobre libertad sindical de la Organización Internacional del Trabajo, México tardó 30 años en suscribirlo; sabemos por qué, el sindicalismo del antiguo régimen, ahora no. Entonces, el impacto causado en Estados Unidos es formidable.

Y ahora que venga la iniciativa de salarios, que ya envié al Pleno, sobre el salario mínimo, sobre todo, para que sea un aumento permanente conforme al impacto a la canasta básica -y así la llamamos- que técnicamente es dos líneas de bienestar urbanas, es técnicamente porque ahora ya hay instrumentos de medición, lo que va a tener un aumento importante.

Más que un órgano responsable que ya lo hay, lo que aquí está, fue una iniciativa de su servidor, damos un criterio a la organización.

Antes discutíamos, si lo tenía que hacer el Congreso, sería la Comisión de Salarios Mínimos, tenía que cambiar la estructura, aquí lo importante es el criterio, el criterio sí se va a cumplir, está en la ley.

Entonces, esos datos son muy importantes.

Estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- ¿Va a haber cambios en el tema?

RESPUESTA.- No sé.

PREGUNTA.- ¿Aquí en el Congreso?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- ¿En el Senado?

RESPUESTA.- No, yo no creo.

Yo he propuesto un cambio de nombre, no me gusta T-MEC prefiero mexicanizarlo sea Tepetate. Lo he propuesto formalmente.

PREGUNTA.- Quiero preguntarle primero a cerca de nueva cuenta del incidente ocurrido en el Senado, solamente ¿si se debe tomar como alguna advertencia o llamado de atención al trabajo que está llevando

el Poder Legislativo, precisamente con los cambios que está llevando reformas en distintos sentidos?

PREGUNTA.- No. Estoy diciendo, a ustedes les importa porque es noticia y porque preocupa a la opinión pública, pero yo no lo considero ni un hecho sintomático, ni una amenaza, hasta donde yo lo puedo ver, ustedes también lo saben, es un acto aislado. Ahora, si llega a repetirse, por eso se tiene la seguridad, inteligencia política.

Ahora, quiero decir que por mis andares internacionales he estado en muchos parlamentos del mundo, nacionales e internacionales, y todos han tenido eso, hay que preguntar a la seguridad del parlamento Británico, yo supe que tuvieron hace como un año, cosas pasan, alguna gente entra, porque es enemigo de los congresos, pero no considero ni un hecho sintomático, ni creo que tenga un gran importancia, pero hay que tener cuidado.

Relacionar esto con unos eventos, es muy artificial a mi manera de ver y creer que es el comienzo de una política, pues también es muy artificial, creo yo.

Preocupantes son los ataques al Ejército. Lo acaba de repetir el Presidente en la mañana, en su mañanera, me pareció buen enfoque, ese sí está siendo un peligro porque hay un tiempo en que el Ejército va a irse retirando de las actividades de seguridad interna y va entrando la Guardia Nacional.

Ahí también hubo una aclaración del secretario de Seguridad y más o menos dio tiempos, pero no es de hoy para mañana. Estamos todavía, digamos, en un periodo de cambio de los que están en la calle a los que van a estar. Bueno, en ese periodo pueden pasar cosas.

Aquí se ha aprobado la Guardia Nacional por unanimidad en las dos cámaras y por unanimidad en los congresos de la Unión y por la opinión pública, así es que ese es un dato bueno, que hay confianza.

Ahora, hay que esperar que vayan actuando, el periodo tránsito, es como yo lo veo.

PREGUNTA.- Y respecto a esto del Ejército, la Guardia Nacional o ya su entrada en vigor conforme a las facultades que ya les dieron, ¿podría evitar ese tipo de escenas como la que vimos ayer?

RESPUESTA.- Está para eso, no para las interiores de los parlamentos, no, ya te dije.

PREGUNTA.- No, para la cuestión, por ejemplo, vimos en Michoacán como (inaudible) de las armas.

RESPUESTA.- Sí, claro, para eso, ustedes lo saben muy bien. Tienen más información que nosotros, han seguido, aquí tuvimos el debate sobre las tres leyes, salió muy bien, por cierto.

Estamos confiando, y yo digo los mexicanos, y digo el Congreso y digo los medios, el Estado y la opinión pública están confiando en eso.

Hay una anuencia en el país, hoy, mañana no lo puedo asegurar, hoy. De que esta era la única solución posible o la mejor posible, nadie presentó un plan que cubriera más aspectos legales, constitucionales y prácticos, aquí cualquier diputado, cualquier senador, cualquier medio de información, no estoy de acuerdo (inaudible), nadie lo dijo, pero no por obediencia sino por convicción.

Yo no veo ese peligro y creo que la única solución importante que tenemos enfrente, hasta que empiecen a hacer efecto las políticas de fondo sobre la juventud o sobre la seguridad de las personas.

PREGUNTA.- Nada más para hacer más específica la respuesta, ¿las nuevas facultades de la Guardia Nacional evitarán que veamos escenas como lo acontecido en Michoacán respecto a civiles agrediendo al Ejército?

RESPUESTA.- Esperamos que ocurra, en un hecho social no se puede saber qué va a pasar, hay que hacer la política lo mejor posible y esperemos que evite ese tipo de cosas o las disminuya de modo gradual, desde luego.

La Guardia Civil no es para proteger los parlamentos, no es el objetivo, aquí tenemos seguridad interna, es precisamente para ese tipo de hechos.

PREGUNTA.- Y, finalmente, en el tema de las leyes secundarias de la reforma educativa.

RESPUESTA.- Eso es muy importante.

PREGUNTA.- Quisiera preguntarle, se tomó por parte de algunos sectores del magisterio como un mal mensaje el hecho de que el presidente apareciera junto a las consignas de la CNTE y lo han tomado algunos como que se va a tomar la ruta de la CNTE en las leyes secundarias de la Reforma Educativa, incluso la oposición aquí mismo en la Cámara lo ha manifestado. ¿Cómo cuidar esta parte, que las leyes secundarias no tengan precisamente la mano o la marca de la CNTE y lleven el interés del magisterio en general?

RESPUESTA.- Bueno, no olvidemos que el acuerdo está en dos niveles: primero, constitucional y no da permiso (inaudible)... ni tiene que ver con las demandas de la CNTE, la reforma constitucional ni con la reforma de Peña. Se buscó negociar con todos los sectores; dimos muchos ciudadanos nuestro punto de vista: yo, como ex secretario de Educación, pero el tema es que el mundo corre tan rápido que se nos deslava la memoria.

Esto ha ocurrido siempre, cuando menos desde 1944, están las memorias de mi jefe, el señor Torres Bodet, que dedicó un capítulo solamente al tema del magisterio, que estaba, dice, dividido en tres, unos venían de una ideología cardenista, otros más a la izquierda; otros eran, digamos, más institucional.

Se tuvo que negociar, el problema del Sindicato ha existido siempre en la Secretaría, siempre porque -y voy a entrarle al tema— porque fundamentalmente no quita el tema de la venta de plazas, hay algo que no se dijo o se dijo en voz muy baja,

Yo publiqué un artículo: “¿Evaluación o auditoría?”, nada menos que históricamente, desde los años 50 el sindicato tiene el 26 por ciento de las plazas, el SNTE, no la CNTE no existía, todos los últimos secretarios de Educación, me platicaron. Y eso ha sido inamovible, ¿eh? Inamovible.

Y luego las deformaciones, porque no se crea que es un sindicato así, monolítico. Es el más complicado que existe por estado, por el de jardines de niños, el de escuelas de lento, hay de jardines de niños; el de primaria, de la Ciudad era el más conocido, la Sección IX; la Sección X, por ejemplo, eran los empleados, los profesores del

sistema tecnológico. Es más complicado; pero ha habido mucha acción sindical.

El problema de fondo es si el sindicato merece prebendas al margen de la ley, es un problema.

Dos, de qué forma participa proactivamente con la autoridad educativa. Hay una función sindical que es representación de los trabajadores, en este caso los maestros, para asuntos laborales, y hay una autoridad educativa, que son distintas.

Creo, sin ninguna lisonja, que le dio al clavo, creo que lo hizo Esteban Moctezuma. Con ese aparato que él crea arriba de la Comisión de Mejoramiento, evita muchísimos problemas incluso los directivos los va a nombrar el Senado. Eso, a mí me pareció la ley muy ingeniosa. Yo estando en el poder digo, bueno, esto es una buena ley; ojalá yo la pudiera haber hecho, no tuve tiempo.

Entonces creo positivamente que se está encauzando bien lo de los maestros, claro, según su aptitud, hay que tratarlos de manera distinta; según su especialidad.

Cuando yo era secretario, muestra una anécdota, yo despachaba en Argentina, y la oficina del secretario tiene puertas de cristal con madera, como cualquiera, al corredor, y los mítines me los hacían desde los corredores con la gente abajo, y yo nomás preguntaba al subsecretario: “¿Hoy quiénes son?; “Hoy son los de telesecundaria”; “Ah, bueno”; “Se van a quedar aquí como 50 minutos”; “No, estos son de Canal Once”. A propósito de Canal Once, ¿quién está aquí de Canal Once?

Canal Once era un canal del Politécnico que no tenía color —color no de folklor, sino de color— y no había ningún comentario político; era, como yo le llamaba el “Popular Mechanics”, y no tenía, entonces tomé la decisión como Secretario de Educación de ponerle una antena en el Chiquihuite y así, ah, porque el Poli no quería perderlo, entonces tomaban las instalaciones de Santo Tomás, yo ya tenía la emisora acá. Entonces se hizo de la SEP, una televisión educativa, y luego pasó al Sistema de Televisión Pública.

Yo sí soy de la opinión que muchas cosas las hemos mejorado, claro que nos faltan otras.

Entonces la inquietud del gremio magisterial ha existido siempre, y a veces muy justa. Yo soy muy partidario, mis padres, que eran maestros del movimiento de Antonio Salazar, por ejemplo; fue muy justo, y era salarial. Los maestros ganaban fuerte. Entonces no veamos un movimiento sindical como una amenaza para el país.

Eso lo platicaba hace poco tiempo con la Secretaría del Trabajo. “Sacan huelga en tal lado”. Oiga, pues eso es lo normal, para eso está la Constitución”. Las huelgas son normales; ahorita nada más hay en la UAM. Entonces, a mí me llegó a estallar como secretario del Trabajo, en un día, toda la siderurgia, porque no se llegó al acuerdo.

Es parte de la libertad. Debemos darnos cuenta que estamos volviendo a un sistema de libertades, esa es la verdad, y de aplicación de textos constitucionales, que no lo había.

Yo no le tengo miedo a los movimientos sindicales, para nada; ni a los de los maestros, para nada.

PREGUNTA.- ¿Cómo le va, diputado? Buen día.

RESPUESTA.- Fernando, ¿cómo estás?

PREGUNTA.- Bien, bien ¿y usted?

RESPUESTA.- Pues ahí, pasándola.

PREGUNTA.- Muy bien, diputado. Insistir sobre el tema de la retención de militares, los ataques a parte del Ejército por parte de grupos que incluso llevan armas, están claramente dedicados a la delincuencia organizada; sin embargo, hay una instrucción presidencial de no responder, por parte del Ejército, a esas agresiones. ¿Pensaría usted que es momento de rectificar esa orden por parte del Ejecutivo?

RESPUESTA.- No. No. Creo que no habías llegado. Aquí lo expliqué.

El Ejército va a salir paulatinamente. Todos los movimientos que hicimos, la oposición entonces, contra la calderonización, hay que llamarla así, que fue una brutalidad, sacar sin ningún diagnóstico, en contra de todo diagnóstico; hay una investigación, por cierto, de la Belisario Domínguez del Senado, contundente en el sentido de que a

los días, diez, a los diez días de haber entrado Calderón al gobierno, se había multiplicado más de 10 veces el número de homicidios, que estaba en un nivel muy bajo.

Entonces, hay que saber por qué pasa, entonces, cuál ha sido nuestra posición, no de ahora, sacar al Ejército de las calles, esa ha sido la posición, eliminar el concepto de seguridad interior.

¿Cuál ha sido la posición del Ejército? Desde el anterior, ellos no quieren estar en esa tarea, lo hacen porque se los ha ordenaron y luego se les juzgaba, está en el fuero militar, en el fuero civil, eso ya tiene años en la sociedad.

¿Ahora qué está pasando? Se van a ir yendo gradualmente y va a ir entrando gradualmente la guardia civil, y ese es el planteamiento, no pueden entrar de la noche a la mañana. Es más, dije que el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, dio ayer o antier, fechas no nada más va gradualmente fechas, no, fechas y situaciones, ahí está la situación, esa no es del Congreso, es del gobierno.

PREGUNTA.- Sobre el tema del explosivo en el Senado, si ya se trata de un artefacto casero, pues, finalmente ocurre este hecho, llega el paquete a la oficina de una senadora, en este sentido, bueno, ya dijo que en el Congreso, en la Cámara de Diputados se va a reforzar la seguridad, pero como Presidente del Congreso General ¿le recomendaría al Ejecutivo reforzar su seguridad personal?

RESPUESTA.- Perdón, el Presidente del Congreso, no tiene facultad ni legal ni constitucional para dar recomendaciones al Ejecutivo, ni al revés, perdón, el Ejecutivo toma sus decisiones, nosotros tomamos las nuestras.

PREGUNTA.- Pero, finalmente puede hacer recomendaciones políticas y pronunciamientos.

RESPUESTA.- No vas a sacar esa nota, esa no me la sacas... porque soy un poquito más viejo que tú.

PREGUNTA.- ¿Se abstiene?

RESPUESTA.- No, estoy para que no me la saques estoy planteando en mi criterio, en el criterio de esta Cámara, en el criterio del Senado, y en el criterio de todos los estados de la unión, por

unanimidad, es una buena estrategia y de todos los medios, que va ir actuando.

Si tú crees que va ir reducirse el nivel de la delincuencia de un día a otro, porque este país lo tiene muy alto. Estamos partiendo de una realidad muy difícil, digamos del uno al diez, andamos por el nueve. Si andáramos por el 4.5, pues sería mejor.

Venimos de una situación muy grave, el calderonismo causó un daño fantástico al país, todas estas cifras, todas estas cifras, se han disparado hasta ahora. Ahora van cambiando.

Ahora, hoy veía en un periódico, o en todos los periódicos la aprehensión de Altos Hornos, ahí en la primera plana. Dije, bueno está evolucionado. Eso en los periódicos de hoy en la mañana. Hace un año era, Zambada, o la Barbi, eran los narcotraficantes los que estaban en esa parte; el año pasado, eran los gobernadores corruptos, los Duarte y ahora son los funcionarios Lozoya y los privados-empresarios vinculados. Como una orden de Interpol, sacar a alguien algo mayor que no es tan fácil.

Entonces hay un cambio, ustedes están reflejándolo, nada más es cuestión de (inaudible) aquí qué cambio. De los narcos que eran noticia que encantaba y a los americanos les encantaba, que ya agarraron al chapo, que ya se fugó el chapo, que ya ... ¿se acuerdan? Era la noticia, aquí y en Estados Unidos.

Después fue, hace un año, los gobernadores corruptos, todos, los Duarte, los Borge, todos eran como nueve y ahora son los funcionarios federales y los grandes empresarios los que se están yendo a la cárcel, esa es la noticias de hoy, es la noticia de los periódicos, de sus medios, verdad.

PREGUNTA.- Buenos días diputado, regresando al balance legislativo que está haciendo el día de hoy, si podría ser un poco más concreto en los temas que se abordaron ¿cuáles serían los temas pendientes que dejaría este año legislativo que está terminando o que ya terminó? Y ¿cuáles serían los pendientes para el siguiente periodo? En el caso particular de usted, queda con alguna cuestión que hubiera querido terminar en este año legislativo ¿cuál sería este?

En otro tema diputado, preguntarle acerca de los primeros seis meses de gobierno de Andrés Manuel López Obrador que se cumplen ya en un

par de días, decirle ¿qué balance haría? Sobre todo cuando ha sido muy señalado en cuestiones de seguridad.

RESPUESTA.- Bueno, para decirte que el trabajo legislativo ha sido muy activo, tengo una relación de todas las leyes que hemos aprobado, hay debate político, pero hay ciencia. Claro, y es un punto muy importante, hay bicameralismo, claro, ustedes están destacados en esta fuente, otros están destacados en la fuente del Senado y no ven las relaciones tan estrechas que tenemos ahora.

Antes se anunciaba, por ejemplo, en la televisión, aprobaron la ley del Senado y se decía ya aprobamos está ley, (Inaudible) pues no han aprobado nada, han aprobado la mitad, sí, es como el niño que tiene apenas tres meses y medio o cuatro, todavía falta un ratito para que salga, ahora no está ocurriendo eso, no, puede ser que algún senador diga, todo lo que está haciendo el Senado estamos en lo correcto y todo lo que nosotros estamos haciendo.

Puede que haya iniciativas que surjan de los dos lados, como la de las mujeres, que lo recibimos como minuta de parte del Senado, y como iniciativa de parte de la Cámara, pero eso da cuenta de que estamos de acuerdo.

No se ha visto ningún diferendo, yo creo, entre esta Cámara y la otra, es un avance democrático también.

A ver tú. Tú no puedes irte sin ninguna pregunta, está en tu carácter.

PREGUNTA.- La pregunta que le hacía era que si había tenido algún tema pendiente que le haya quedado a usted, personalmente, que haya pensado en que ya no lo sacó.

RESPUESTA.- La ley del Congreso, que es lo más importante, está a punto de dictaminarse en ambas cámaras.

Ocurre que estos días, algunos senadores y diputados, por las elecciones, son comisionados por sus partidos para ir aquí y allá, pero estamos en contacto con ellos. Solamente (inaudible).

Yo mismo, personalmente, a dos los encontré. A uno en Tamaulipas, a otro en Chihuahua, y les mandé el documento para que lo firmen; entonces, estamos trabajando a pesar de las elecciones.

Entonces, qué tenemos, de lo mío, tenemos la ley del Congreso, que la tiene la Comisión de Régimen y Reglamentos; el tema de la paridad de género, que ya se fueron las dos, se fue la minuta del Senado, y se fue el proyecto nuestro, que no son iguales; aquel es sobre paridad de género y el nuestro es sobre derechos humanos de las mujeres, por lo tanto es mucho más amplio. El de salario, que ya se fue; el de las letras de oro de la República española, que acaba de dictaminarse.

Por mí parte, debo decirles que como diputado he presentado varias iniciativas y lo voy a seguir haciendo, más que cuando estaba yo sentado abajo; cuando estaba sentado abajo era la mera oposición; entonces, era otro problema.

Yo voy a presentar la reforma al federalismo mexicano, que ahorita voy a ver. Vamos a presentar, estamos presentando ya, la reforma al artículo 110 de la Constitución, para el tema de la migración, muy importante.

Vamos a presentar una iniciativa para reforma del primer y segundo párrafo del artículo 41 constitucional, que dice que la soberanía nacional popular se expresa, a través de los órganos del poder federal y de los estados. Bueno, la democracia representativa o delegativa, pero no es la única, hay la democracia comunitaria, hay la democracia directa, hay la revocación de mandato, hay la democracia participativa, hay la democracia deliberativa.

Aquí lo que quiero decir, y vuelvo porque no puedo dejar de hacerlo, estuve cuatro años trabajando en la Constitución de la Ciudad, en temas fundamentales. La Constitución federal está muy atrasada, respecto de la evolución del judicialismo mexicano, pues es nada más de abrir los textos. Y luego hay leyes que están en contra de la Constitución y al revés, incluso, algunas del Congreso.

Entonces, yo he dicho durante los últimos 30 o 40 años, que hay que revisar la Constitución, hasta libros he escrito sobre eso, pues es la oportunidad para hacerlo.

Y otros temas muy importantes se van a presentar, municipalismo también están preparando otro trabajo. ¿Alguna duda más, por favor?

PREGUNTA.- Buenos días, diputado, yo quisiera preguntarle dos temas. El primero sería si el Estado mexicano no está siendo rebasado por el crimen organizado. Y la otra sería lo de Emilio Lozoya; el PRI se queja de que podría haber un trasfondo político porque se acercan las elecciones en algunos estados. Y también porque se acaba de detener a Bárbara Botello, ex diputada federal del PRI y ex presidenta municipal de León, acusada del desvío de más de un millón de pesos. Entonces, yo quisiera saber su opinión respecto de estos dos temas.

RESPUESTA.- Entiendo tu pregunta; es decir, que si no se está usando es lo que tú dices, la autoridad judicial, las fiscalías, para intervenir en política; el caso acaba de volver a salir; es decir, transparente, fue Anaya, que fue candidato a la presidencia, que la Procuraduría se le fue encima; no oyeron nada.

Ahora, nosotros siempre lo conocimos y lo hemos dicho -el Presidente de la República también-, eso fue una actuación indebida de la Procuraduría en una cuestión electoral. Se quejó el PRD de alguna manera, el PAN.

Ahora no veo esa intención porque ¿a quién se está juzgando? A un empresario, al de Altos Hornos ¿Qué tiene eso que ver con la política electoral?

PREGUNTA.- ¿Y Emilio Lozoya?

RESPUESTA.- No, bueno, Emilio Lozoya no tiene nada que ver con la política electoral. Su propio partido, ni es miembro del partido, el PRI, pues todo mundo a cualquier gente responsable, el PRI, que se lo pregunten, piensa igual que nosotros, si no son inconscientes.

No hay acciones de gobierno tendentes a influir en el proceso electoral. Las hubo de manera brutal: un grupo, especialistas, lo encabezaba, presentó un documento hace año y medio con Lorenzo Córdova -que se discutió varios días- reprobamos todas las (inaudible) de recursos, de un estado a otro, las inflaciones de los presupuestos locales, las asignaciones de fondos federales y de instituciones del Estado Nacional en los estados en una emergencia.

Está probado y ya no, lo hizo Peña, lo denunciemos en su tiempo, y perdió las elecciones; tiene una influencia muy marginal en las elecciones. Le sirve a los gobernadores pero no a los partidos a nivel nacional.

¿Por qué? Porque sí puede influir, digamos, en la elección de Oaxaca y yo sí... el estudio lo trae, en qué estados influyeron concretamente.

Entonces, es un efecto marginal y ahora pues es inexistente ya porque el gobierno no lo está haciendo.

Gracias.

PREGUNTA.- ¿Y el Estado no está siendo rebasado por el crimen organizado?

RESPUESTA.- Esa es una cabeza de periódico de hace 14 años.

No, hombre, hay un reversamiento jurisdiccional muy antiguo, en México y otros países del mundo, el tema es la jurisdicción del Estado Mexicano sobre el territorio. Se está recuperando, hay pruebas evidentes, te digo, claro inevitable resalto, si lo que había hace ocho años -yo era embajador en la Unión Europea- me preguntaban todos los días, y siempre di la misma respuesta: sí había una pérdida de autoridad territorial del Estado, si había.

Entonces para eso, todo lo que se está anunciando es para evitar lo que tú te llamas rebasamiento, y creo que lo estamos logrando.

PREGUNTA.- Diputado me gustaría conocer su opinión en torno, aparte de estas leyes que el Congreso Mexicano pues ha hecho para que el gobierno de López Obrador funcione mejor ¿el grupo, la bancada de Morena de qué otra forma le puede ayudar para que se terminen estos continuos enfrentamientos con los estados, con los municipios y el gobierno federal, por el recorte de dinero que se ha hecho a varios rubros?

Ayer escuchábamos a los presidentes municipales de cómo se les ha recortado, por ejemplo, en el programa de migración, que a pesar de que cada vez hay más migrantes en nuestro país, principalmente en la frontera, desapareció este presupuesto, el de seguridad...

RESPUESTA.- ¿Cuál desapareció?

PREGUNTA.- El presupuesto de migración, para el apoyo a migrantes. Ayer decía la presidenta municipal de Reynosa, Maki Ortiz...

RESPUESTA.- No, no es cierto,

PREGUNTA.- Bueno, ella dijo.

RESPUESTA.- Perdón, lo voy a contestar, yo este programa lo conozco muy bien. Diariamente estoy perfectamente enterado, en este momento la protección migratoria hasta de africanos que están llegando, Corea del Sur, es cubrir todo el país.

El tema es, el verdadero problema no es ese, el verdadero problema es que no es propósito de México empujarlos hacia la frontera norte, pero allá tienen mucho temor de las caravanas; tiene su lado internacional, nosotros los protegemos y aquellos se ponen más (inaudible), pero no hay reducción de presupuesto, y si no dame los datos.

¿Qué otra cosa?

PREGUNTA.- Para ver, ¿de qué forma se terminan estos enfrentamientos entre los municipios, los estados y el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador?

RESPUESTA.- ¿Qué enfrentamientos?

PREGUNTA.- Este problema que hay de los recortes. Por ejemplo, el presidente municipal de Culiacán comentaba de que no había medicamentos suficientes.

RESPUESTA.- No, mira. Tú lo sabes, ustedes, porque están aquí, famoso (inaudible) lo que estamos eliminando es el intermediarismo en la llegada del recurso, clientelismo e intermediarismo.

Aquí a las señoras y señores diputadas se les daba dinero del Estado para que lo gastaran en sus distritos, cómo se llamaba, el moche (inaudible) bueno, yo fui profesor de esta materia por muchos años, Derecho Parlamentario; no conozco ningún país del mundo donde pase tal insolencia. Aquí se valía todo, todo, (inaudible).

Entonces, los municipios que les llegaba por vía de su diputado, no les llega, se quejan; no puede ser un sistema basado en que el presidente municipal de (inaudible) dice que no tiene dinero; además el presupuesto lo hace la Cámara.

O, más bien, te diría esta pregunta: da el dato exacto que dice Alfonso Ramírez Cuellar, él sabe que esto no es cierto. No ha habido discriminación, ni intermediarismo, ni politización. Los que estaban, estaban acostumbrados a eso, estaban acostumbrados a eso.

Y el diputado (inaudible) uso de la palabra para bajar recursos, ¿de dónde los bajaba? Del cielo, dios padre se los entregaba, no. Los sacaba del presupuesto federal, el que tiene más saliva traga más pinole; puro intermediarismo político; sí, a mí me parece muy bueno que se acabe, aunque se quejen dos presidentes municipales o tres.

PREGUNTA.- La segunda pregunta diputado, ¿si en esta legislatura quedará lista la reforma al Instituto Nacional Electoral, como lo propone también López Obrador, para disminuir el burocratismo? Y dice que hay un dispendio que no se debe solapar o soslayar dentro del INE, se van muchísimos millones de pesos hacia este instituto y a los trabajos que realiza ¿quedará ya, en esta legislatura, la reforma o le falta?

RESPUESTA.- Ahí le diste al clavo porque fijate que no lo traigo aquí, y que anoche estaba pensando en esto, (inaudible) a Lorenzo Córdova.

Necesitamos hacer una reforma electoral, dentro de los tiempos que permite la ley, ese es el tema, antes de que empiece la campaña, porque viene la intermedia.

Considero, a título personal, indispensable que hagamos una reforma (inaudible) atacando los siguientes temas: primero, recursos destinados a los partidos políticos, son desmesurados y son injustos ¿por qué? Porque al que gane más elecciones le dan más dinero.

Es como si a Ana Gabriela Guevara ganara una carrera y entonces en la siguiente carrera la pusieran 50 metros adelante, es una tontería eso, que viene del PRI, al que más votos tiene le dan más dinero. Pues lo están poniendo en la carrera más adelante de lo que estaba. Eso hay que cambiarlo y luego lo otro es que no está funcionando el nuevo sistema de (inaudible) es muy tortuoso.

(inaudible) en la reforma, es darlo jurisdicción nacional, no federal, al INE, esto quiere decir que tiene responsabilidad en todas las elecciones de este país, locales, etcétera, pero no tiene los instrumentos. Y las famosas ooples, las nombran los gobernadores;

entonces, el INE se tiene que pelear con los gobernadores. Yo se los dije, poner otra fuente.

Estaba Lorenzo, dijo, lo que no quiero es pelear con el Presidente, por qué, tú te vas contra los gobernadores y ya, te aprietan, tienen que hacerlo, el INE está obligado, nacional es su facultad, nacional; es decir, en todas las elecciones, salvo las sindicales y las de sociedades de alumnos, que yo se las daría también, para sanear un poco esto.

Entonces, le diste al clavo. Necesitamos con celeridad, con celeridad, hacer una reforma de lo indispensable: dinero y competencias, pero ya. Gracias.

La elección es el domingo. No se puede hablar a favor de ningún partido, un llamado no, no se puede influir y la ley es precisa; no se puede influir en el proceso electoral, los funcionarios públicos. Yo no estoy diciendo quién va a ganar, no los sé ni quiero saberlo.

Gracias.

--ooOoo--